



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA

# NOÉ DOROTEO

DEPUTADO LOCAL DISTRITO 17 TLACOLULA

RECORRIDO  
321510  
DIRECCIÓN DE APOYO  
LEGISLATIVO

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
RECORRIDO  
SECRETARÍA DE SERVICIOS  
PARLAMENTARIOS

**C. JORGE ABRAHAM GONZALEZ ILESCAS**  
**SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
**H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 30 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 60 fracción II, 61 fracción I, III y IV del Reglamento Interior del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca; y demás relativos y aplicables, someto a consideración de esta Soberanía el presente: **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO CON EL CARÁCTER DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA A EFECTO DE QUE MODIFIQUE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 EN EL QUE DOTE DE RECURSOS AL FIDEICOMISO DE FOMENTO PARA EL ESTADO DE OAXACA PARA EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS A JÓVENES EMPRENDEDORES**

Lo anterior a efectos de que el mismo sea incluido en la orden del día de la próxima sesión ordinaria.

Sin otro particular por el momento quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

**DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS**

**Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 11 de Agosto de 2020.**

NoeDoroteo

044 951 204 21 29

Noé Doroteo

Calle 14 Oriente # 1, Primer Nivel, Edificio administrativo  
San Raymundo Jalpan, Oaxaca. CP 71248



# NOÉ DOROTEO

DIPUTADO LOCAL DISTRITO 17 TLACOLULA

**C. DIPUTADO JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DE LA SEXAGÉSIMA  
CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL  
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

El suscrito Diputado Noé Doroteo Castillejos, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Trabajo de la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 30 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 60 fracción II, 61 fracción I, III y IV del Reglamento Interior del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca; y demás relativos y aplicables, sometemos a consideración de esta Soberanía la presente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA A EFECTO DE QUE MODIFIQUE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 EN EL QUE DOTE DE RECURSOS AL FIDEICOMISO DE FOMENTO PARA EL ESTADO DE OAXACA PARA EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS A JÓVENES EMPRENDEDORES**, sirva de sustento a la presente iniciativa la siguiente:

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS


La **juventud** (del latín *iuentus*) es la edad que precede inmediatamente a la edad adulta<sup>1</sup> y se sitúa después de la infancia. Según la Organización Mundial de la Salud la juventud adulta comprende, en promedio, el rango de edad entre los 18 y 30 años, aún cuando se reconoce que puede haber «discrepancias entre la edad cronológica, la biológica y las etapas psicosociales del desarrollo», y también «grandes variaciones debidas a factores personales y ambientales».<sup>2</sup>


El 12 de agosto es el Día Internacional de la Juventud. La fecha fue proclamada en 1999 por la Asamblea General de las Naciones Unidas.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Juventud en Diccionario de la lengua española

<sup>2</sup> La salud de los jóvenes: un desafío para la sociedad, 2000, Informe *Salud para todos en el año 2000*, pág. 12 OMS

<sup>3</sup> La resolución fue la 54/1201 y se hizo por recomendación de la Conferencia Mundial de Ministros de Asuntos de la Juventud, celebrada en Lisboa del 8 al 12 de agosto de 1998.

 NoeDoroteo

 044 951 204 21 29

 Noé Doroteo

Calle 14 Oriente # 1, Primer Nivel, Edificio administrativo  
San Raymundo Jalpan, Oaxaca. CP 71248



# NOÉDOROTEO

DIPUTADO LOCAL DISTRITO 17 TLACOLULA

La juventud constituye un conjunto social de carácter heterogéneo donde cada subgrupo desea diferenciarse del resto y de los adultos. Los jóvenes buscan desarrollar un sentido de pertenencia agrupándose con sus pares.

Según Unicef, la juventud constituye un período lleno de oportunidades y cambios en el que van desplegando sus capacidades y facultades para aprender, experimentar, estimular su pensamiento crítico, expresar su libertad y formar parte de procesos sociales y políticos. Debido a ello, se considera una prioridad general que en todas las sociedades se garantice un completo y óptimo desarrollo de las facultades mencionadas.

Según la Organización Mundial de la Salud y las universidades de medicina después de los 25 años se deja de ser plenamente joven porque el cuerpo comienza a envejecer, sin embargo, se deja de ser considerado joven después de los 30 años de edad. La OMS afirma que esto es así en la mayoría de los adultos. No obstante, muchos profesionales dicen que en realidad un adulto deja de ser joven cuando ingresa a la mediana edad, en otros términos, cuando llega a la mitad de años que puede vivir su organismo.

Las denominaciones, según los años en que nace o se alcanza la juventud son las siguientes: Baby boomer (Años 1945 a 1964); Generación X (años 1965-1982); Generación Y (años 1983 a 1999); Generación Z (años 2000 a 2009); Generación T (a partir del 2010). En las décadas de 2000 y 2010, ganaron popularidad otras denominaciones alternativas para generaciones jóvenes (mayormente aplicadas a Milénicos, y miembros de la Generación Z), como la Generación ni-ni, la Generación pobre, la Generación Dinky y la Generación mileurista —esta última en España—. En las revoluciones árabes de 2010 y 2011 se considera que la participación de las generaciones de jóvenes ni-ni ha sido decisiva.<sup>4</sup>

La generación pobre es aquella que, dependiendo de los países, previsiblemente vivirá en peores condiciones económicas y sociales que sus padres.

La generación Dinky es llamada así por el significado que tiene sus siglas en inglés Double Income No Kids Yet (D.I.N.K.Y.) son las parejas de jóvenes que están casados y ambos trabajan, pero han decidido no tener hijos aún. En principio no son defensores de las posturas Sin hijos por elección pero por sus aspiraciones económicas y sociales, posponen, a veces indefinidamente, la decisión de reproducirse. La mayoría de las parejas Dinky no han tenido hijos porque desean darles lo mejor a sus hijos, una mejor educación de la que ellos recibieron, mejores oportunidades, y de igual manera evitarles las crisis económicas, la vulnerabilidad, la violencia, entre otros factores.

<sup>4</sup> Revoluciones "ni-ni", José Ignacio Torreblanca, El País.



NoeDoroteo



044 951 204 21 29



Noé Doroteo

Calle 14 Oriente # 1, Primer Nivel, Edificio administrativo

San Raymundo Jalpan, Oaxaca. CP 71248



# NOÉ DOROTEO

DIPUTADO LOCAL DISTRITO 17 TLACOLULA

La generación mileurista, referida a España y a la moneda euro, es la que no gana más de 1000 euros al mes por lo que no puede permitirse una independencia real a la vista del coste de la vida.

En la actualidad, hay 1.200 millones de jóvenes de 15 a 24 años, el 16% de la población mundial. Para 2030, se estima que la cantidad de jóvenes habrá aumentado en un 7%, llegando así a casi 1.300 millones.<sup>5</sup>

Para los jóvenes, las cuestiones del desempleo, el subempleo y la mala calidad del empleo han demostrado ser persistentes y desalentadoras.

Los jóvenes tienen tres veces más probabilidades de estar desempleados que los adultos, con una tasa global de desempleo juvenil del 13% en 2017. Muchos jóvenes se dedican a un trabajo poco remunerado, precario o informal. Los desafíos de asegurar y conservar un trabajo decente son aún más serios y complejos para aquellos vulnerables y marginados, como mujeres jóvenes, aquellos que viven en zonas que precisan de asistencia humanitaria, jóvenes con discapacidades, los jóvenes migrantes y los jóvenes de las comunidades de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales.

En México la juventud ha venido enfrentando cada día con mayor frecuencia dificultades para conseguir trabajo o para acceder a estudios universitarios. Una gran cantidad de estos jóvenes a quienes se les ha cancelado el futuro ha tenido que migrar al otro lado de la frontera o se ha visto forzada a elegir el camino de las conductas antisociales, generándose así un escenario propicio para una escalada de violencia.

México sigue estando entre los países de la OCDE con mayores proporciones de jóvenes que no trabajan, no estudian, ni reciben capacitación. Estos representan 22% de la población joven, cifra muy superior al promedio de 15% en la OCDE. Las personas jóvenes en condiciones de pobreza (extrema y moderada) y vulnerables representan más de 87% de este grupo. Además, hay una gran brecha de género ya que las jóvenes mujeres tienen tres veces más probabilidades de no tener empleo, no estudiar, ni recibir capacitación que los hombres. (OECD, 2016)

A medida que los jóvenes exigen más oportunidades y soluciones más justas, equitativas y progresivas en sus sociedades, se necesita abordar con urgencia los desafíos a los que este sector poblacional se enfrenta (el acceso a la educación, la salud, el empleo y la igualdad de género...)

Los jóvenes pueden ser una fuerza positiva para el desarrollo cuando se les brinda el conocimiento y las oportunidades que necesitan para prosperar. En particular, los jóvenes

<sup>5</sup> [un.org/es/sections/issues-depth/youth-0/index.html](http://un.org/es/sections/issues-depth/youth-0/index.html)



NoeDoroteo



044 951 204 21 29



Noé Doroteo

Calle 14 Oriente # 1, Primer Nivel, Edificio administrativo

San Raymundo Jalpan, Oaxaca. CP 71248

deben adquirir la educación y las habilidades necesarias para contribuir en una economía productiva; y necesitan acceso a un mercado laboral que pueda absorberlos en su tejido.

Se considera que en la juventud, los individuos, por sus peculiaridades formativas y epistemológicas —normalmente con rasgos de tradición y rasgos conceptuales nuevos—, poseen una capacidad mayor para realizar y materializar propuestas creativas radicalmente novedosas en todos los campos: desde las artes (música, artes plásticas, literatura...) a las ciencias teóricas o aplicadas (matemáticas, química, medicina, informática...). La juventud ha sido y es, en este sentido, la semilla de los cambios tecnológicos, sociales, políticos, científicos y artísticos de las sociedades humanas.<sup>6</sup> Es decir en esa etapa de la vida es en donde se cuenta con pasión, creatividad, visión de negocio, iniciativa y organización.

Es por ello que demos incentivar a nuestros jóvenes a emprender que no es más que una oportunidad para ponerlos a prueba y hacerlos crecer tanto profesional como personalmente. Pero también es un proceso que implica riesgos y numerosos desafíos, ya que no existen garantías de éxito.

Cabe señalar que no hay una única fórmula para el éxito y no todo el mundo está preparado para emprender. Pero hay una serie de características básicas que identifican al joven emprendedor: pasión, iniciativa y motivación. Estos tres ingredientes son el motor de arranque para cualquier proyecto y lo que empuja a seguir adelante cuando las cosas se ponen difíciles.

Es por ello que se debe dar acceso a los jóvenes a créditos y con ello incorporarlos a actividades productivas mediante la creación de sus propias empresas ya sean pequeñas, medianas o grandes, con ello principalmente se abatirá:

La dificultad que presenta este sector de la población para conseguir un trabajo

Se contribuirá al mejoramiento económico y calidad de vida de los jóvenes del Estado de Oaxaca al impulsar la actividad emprendedora y la consolidación de la actividad empresarial

Se impulsara el desarrollo integral de las y los jóvenes oaxaqueños, en los ámbitos personal, familiar, ambiental, económico, social, educativo, político y cultural;

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a la consideración del pleno de esta LXIV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el siguiente:

<sup>6</sup> Juventud, maldito tesoro José Manuel Sánchez Ron, El País



NoeDoroteo



044 951 204 21 29



Noé Doroteo

Calle 14 Oriente # 1, Primer Nivel, Edificio administrativo

San Raymundo Jalpan, Oaxaca. CP 71248



# NOÉ DOROTEO

DIPUTADO LOCAL DISTRITO 17 TLACOLULA

## PUNTO DE ACUERDO

UNICO: LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA A EFECTO DE QUE MODIFIQUE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 EN EL QUE DOTE DE RECURSOS AL FIDEICOMISO DE FOMENTO PARA EL ESTADO DE OAXACA PARA EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS A JÓVENES EMPRENDEDORES.

ATENTAMENTE

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 11 de Agosto de 2020.



NoeDoroteo



044 951 204 21 29



Noé Doroteo

Calle 14 Oriente # 1, Primer Nivel, Edificio administrativo

San Raymundo Jalpan, Oaxaca. CP 71248